



POR 3 HOMICIDIOS. Tres sujetos capturados por la Policía Nacional, acusados de la muerte del Dr. Ricardo Parada Sandoval y de otras dos personas. Izq. a Der.: Tomás Antonio Carrillo, José Carlos Orellana y César Enrique Ramírez.

Caen los Asesinos del Juez 1° de Tránsito



VICTIMA. La muerte del Dr. Ricardo Parada Sandoval, Juez 1° de Tránsito, ha sido esclarecida por la Policía Nacional.

El asesinato del Juez 10. de Tránsito, Dr. Ricardo Parada Sandoval, fue esclarecido por la Policía Nacional al capturar a tres peligrosos sujetos, miembros de una organizada banda de roba-carros, a quienes además se les imputan otros dos crímenes.

José Carlos Orellana Morales, de 21 años; Tomás Antonio Carrillo Escobar, de 17, y César Enrique Ramírez Matute, de 18, son los tres acusados del asesinato del Dr. Parada Sandoval.

Los tres delincuentes fueron capturados por detectives de la Policía Nacional y consignados al Juzgado 10. de lo Penal de San Salvador, a cargo del Lic. Luis Edgar Morales Joya, donde ayer rindieron sus declaraciones de indiciados.

Además de la muerte del Dr. Parada Sandoval, ocurrida el seis de septiembre de este año frente a su residencia en la colonia Miramonte, a

—Favor pase a la página 40.

Ley Moratoria General Sería Caos Económico

Una ley moratoria general en el país no conviene porque todos se acogerían a ella, produciéndose un caos que podría paralizar la economía, asegura el Lic. Augusto Ramón Avila,

Presidente de la Asociación de Banqueros de El Salvador (ABANSA) y de Banco de Comercio y director de la Federación Latinoamericana de Bancos.

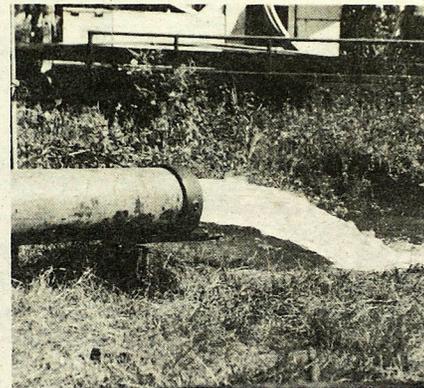
El Lic. Avila dice que los bancos están resol-

viendo individualmente los problemas que se les han presentado de las personas o empresas afectadas por el terremoto del diez de octubre, o sea que se están

—Favor pase a la página 61.



ULTIMADO. (Usulután). Nelson Montoya Chávez, de 19 años, estudiante del Instituto Nacional de esta ciudad, fue ultimado de un tiro durante un carnaval.



NUEVA FUENTE. En la finca La Trinidad, en Santa Ana, ha sido perforado un pozo con capacidad de proporcionar mil galones de agua potable por minuto, afirman técnicos de la firma Pozos y Riegos S.A.

Fuerza Armada Impide el Robo de Café en Fincas

ZACATECOLUCA.— Ante la ola de robos en las fincas de café, la Fuerza Armada ha incrementado la vigilancia en las zonas cafetaleras ubicadas en las faldas del volcán Chinchontepac.

Así lo informó a EL DIARIO DE HOY, el Comandante Departamen-

tal, Cnel. Orlando Inocente Montano, al referirse a las operaciones militares que está realizando el Destacamento de Ingenieros de la Fuerza Armada.

El jefe militar aseguró que con tal medida el Ejército busca asimis-

—Favor pase a la página 25.

Estudian Liberar a 12 Subversivos Más

Jueces Militares estudian la posibilidad de liberar a otros doce subversivos lisiados, anunció ayer el Ministro de Justicia, Dr. Julio Alfredo Samayoa.

De aprobarse la liberación de esos doce reos, la cifra de presos liberados últimamente entre los llamados "políticos"

se elevaría a veintiséis.

Los primeros once presos lisiados fueron puestos en libertad por acto humanitario del Alto Mando de la Fuerza Armada hace dos semanas, pero los favorecidos se han negado a abandonar Mariona ad-

—Favor pase a la página 34.

Por Decreto Cambiarán la Jurisdicción de Registro

Con un Proyecto de Ley, el Ministerio de Justicia cambiará temporalmente la sede de San Salvador a Ilopango del Registro de la Propiedad, Raíz e Hipoteca, declaró ayer el titular de la Cartera, Dr. Julio Alfredo Samayoa.

El Dr. Samayoa convocó a los periodistas a las instalaciones de lo que fue la fábrica "Televox", sobre el boule-

vard del Ejército, para mostrar el nuevo local donde funcionarán las oficinas del Registro dentro de dos semanas más.

El edificio donde operaban las oficinas del Registro resultó dañado por el terremoto y será demolido.

Al ser consultado por EL DIARIO DE HOY

—Favor pase a la página 38.

Patria Libre Tiene Derecho a Inscripción

I

El Partido Patria Libre tiene o le asiste todo el derecho a su inscripción, siempre y cuando se cumplan los preceptos legales establecidos en la Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos Políticos, afirma el Dr. Sidney Mazzini V., al dar su opinión personal por medio de una carta enviada a EL DIARIO DE HOY.

La nota dice textualmente: "Señores de la Junta Directiva de 'Patria Libre' en 'organización'.

"Presente. "En atención a su amable tarjeta postal que tuvieron a bien dirigirme, publicada en los matutinos 'La Prensa Gráfica' y 'El Diario de Hoy', de jueves 27 último, en mi calidad de ciudadano y abogado, expreso mi opinión sobre el punto a que se refiere dicha tarjeta.

"La cuestión a opinar, es relativa a la no inscripción del Partido 'EN ORGANIZACION' que Uds. dirigen y a una crítica a dos de los consejales del Consejo Central de Elecciones, autoridad suprema en materia electoral.

"El punto a opinar lo podemos separar en dos aspectos: uno, jurídico constitucional, y el otro, político.

"(A) En el aspecto jurídico constitucional, la Constitución Política vigente, en sus Artículos 72, N° 2 y 85, Inc. 2° estatuyen, en el primero, que los ciudadanos tienen el derecho de asociarse para constituir partidos políticos de acuerdo con la ley e ingresar a los ya constituidos; y en el segundo, que el sistema político de gobierno es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del

—Favor pase a la página 34.



RESCATAN LIBROS. Han sido rescatados del derruido edificio del Ministerio de Justicia, los aproximadamente 12 mil libros del Registro de la Propiedad y del Comercio y 50 mil documentos que estaban en trámite. Las oficinas del Registro funcionarán en las instalaciones de la ex-fábrica de Televox, sobre el Bulevar del Ejército. Empleados clasifican la documentación.